INSPECCIÓN 4B DE CONVIVENCIA Y PAZ DE SAN CRISTIBAL

ACTA AUDIENCIA PUBLICA	
Tipo de diligencia o audiencia	AUDIENCIA PUBLICA ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016
Lugar donde se realiza la audiencia	Despacho Inspección 4B
NUMERO DE EXPEDIENTE	2024544490100442E
CLASE DE PROCESO	ARTICULO 77 No 1 Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o la mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente
QUERELLANTE	CARLOS PULIDO MORENO
QUERELLADO	JESÚS SARMIENTO – EDUARDO BARACALDO
DIRECCIÓN	CARRERA 8 No 2 A – 09 SUR
HORA	8:00 AM
FECHA	Bogotá D.C. 07 de noviembre de 2025

El suscrito **INSPECTOR DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ** en uso de sus facultades constitucionales y legales especialmente las contempladas en el Código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana (Ley 1801 de 2026) y,

CONSIDERANDO

Que son fines esenciales del estado servir a la comunidad y garantizar la efectividad de los principios y derechos consagrados en la constitución (Art. 2 CN) y deber de las autoridades velar por la vida, honra y bienes de las personas.

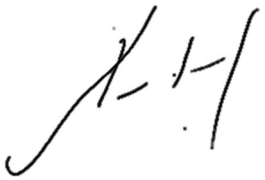
Revisada la presente actuación policiva y una vez examinado el Proceso Verbal Abreviado No. 2024544490100442E, es pertinente continuar con el desarrollo de la etapa procesal; y en atención a que ya se allegó al proceso visita técnica de fecha 08 de agosto de 2025; motivo por el cual, es pertinente proceder a fijar nueva fecha y hora para continuar con la audiencia pública correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Se programa nueva fecha de audiencia para el día **28 de NOVIEMBRE de 2025 a las 11:00 a.m.** en el Despacho del suscrito Inspector. **SEGUNDO:** Ordenar por Secretaría de este Despacho librar las correspondientes citaciones, informando que para el día de la audiencia deben aportar todos los elementos probatorios que pretendan hacer valer para el esclarecimiento

de los hechos. **TERCERO:** Contra la presente decisión no proceden recursos, de conformidad con el artículo 223 de la ley 1801 de 2016.
Cordialmente,



RAFAEL PERICLES AZUERO QUIÑONES
Inspección 4B de Paz y Convivencia de la Localidad San Cristóbal

Anexos: N/A
Copia: Solo si aplica
Proyectó: Fredy Rodrigo Niño Cuspoca
Revisó y Aprobó: Rafael Pericles Azuero Quiñones